INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA

"Ciencia, sabiduría y formación integral"

PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA

Oficializada por Resolución Nº 2079 del 16 de Nov. De 2006 de Secretaria de Educación Distrital

DANE 113001000879 NIT 8060119194

CONVOCATORIA PÚBLICA – INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA

La Institución Educativa Santa Marial, convoca a los interesados a participar en el proceso para el SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERIA PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICA, Los oferentes, personas naturales o jurídicas, podrán participar en forma independiente o a través de consorcios o uniones temporales, que no esté incurso en las inhabilidades o incompatibilidades para contratar dispuestas en la Constitución, el Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, el Manual de Contratación de la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA, y demás normas concordantes para contratar con Entidades Públicas, de acuerdo a las cantidades, términos y condiciones dadas en el documento: ESTUDIOS PREVIOS PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar el servicio de suministro de los siguientes materiales.

Descripción	Cantidad
Escarapela Congreso C6 15.2x11.2	150
Botella Epson 544 Negra	4
Rollo Papel Kraft 60gr 36" 8K	2
Tinta Marcador Borrable BT30 Negro	188
Tinta Marcador Borrable BT30 Rojo	188
Carpeta Liga Oficio Transparente VP-6021	154
Borrador Tablero Acrílico ABM	188
Clip Metálico Institucional Tritón	5
Clip Mariposa x 50 tritón	4
Folder Celuguía Oficio Horizontal	80
Resaltador Mark 2 Amarillo Pelikan	5
Resaltador Mark 2 Naranja Pelikan	5
Marcador Permanente 420 Negro Pelikan	4
Marcador Permanente 420 Rojo Pelikan	3
Marcador Permanente 420 Azul Pelikan	3
Cinta Sellar Cajas Transp 48x100 Cellux	10
Gancho Legajador Plástico x 20 Triton	3
Cartulina Opalina Carta	500
Cordón Negro	150
Pegante 1 Kilo Rapid	5
Marcador Permanente 420 Negro Pelikan	10
Marcador Permanente 420 Azul Pelikan	5
Marcador Permanente 420 Rojo Pelikan	5
Marcador Permanente 420 Verde Pelikan	5
Silicona Líquida 250ml AH Royal	5

Silicona Barra Gruesa x700gr x28 VP	6
Pistola Silicona Gruesa c/Interruptor	10
Tijera 7'/4" Pointer	15
Marcador Gráfico x10 Primavera	2
Vinilo de Kilo Negro Rapid	10
Vinilo de Kilo Blanco Rapid	10
Vinilo de Kilo Amarillo Rapid	10
Vinilo de Kilo Rojo Rapid	10
Vinilo de Kilo Azul Rapid	10
Libretas	205
Esferos	250
Lápiz	150
Tajalápiz	355
Borrador de lápiz	355
Sobre de manila oficio	100
Sobre de manila carta	100
Marcador borrable negro	180
Marcador borrable rojo	150

2. REQUISITOS DEL PROPONENTE

Los interesados deberán presentar los siguientes requisitos:

REQUISITOS PARA PERSONA JURIDICA Y/O NATURALES.	
Copia de Cedula	
Cotización o propuesta económica	
c. policía Representante legal (no mayor a 3 meses)	
c. procuraduría Representante Legal y empresa (no mayor a 3 meses)	
c. contraloría Representante legal y empresa (no mayor a 3 meses)	
Certificado bancario	
Rut empresa y representante legal	
Seguridad social	Servicios y compras
Cámara de comercio (no mayor a 3 meses)	suministros
c. deudores morosos alimentarios morosos actualizado	
c. delitos sexuales (no mayor a 3 meses)	
C. medidas correctivas (no mayor a 3 meses)	
Hoja de vida función pública diligenciada en la plataforma -SIGEP	

3.PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para la presente convocatoria corresponde a:

Concepto	SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERIA PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGOGICA
Número de CDP	0004
Valor del CDP	$ 12.919.900,00
Fecha de CDP	20 DE ABRIL DE 2026
Rubro de CDP	MATERIALES Y SUMINISTRO

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de **quince (15) días hábiles**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. FORMA DE PAGO Y REQUISITOS:

El pago se realizará contra entrega total del servicio, previa certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del contrato y deberá contar con los siguientes requisitos para el pago:

a) Acta de recibido a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor.
b) Planilla de pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados, adjuntando planillas de pago.
c) Factura y/o Cuenta de cobro.
d) Para la terminación del contrato se deberá adjuntar Acta de Liquidación debidamente firmada por las partes.

Los anteriores documentos serán radicados en la Oficina del Pagador, y su pago se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

Actividad	Fecha
Publicación	21 abril
Recepciones propuestas	22-24 abril
Cierre	24 abril
Evaluación	27 abril
Resultados	27 abril

Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico rectoria@iesantamaria.edu.co.

También pueden presentar sus propuestas presencialmente en la oficina de coordinación de la sede SAGRADO CORAZON DE JESUS, de 8 AM A 4PM

7. SUPERVISIÓN.

La supervisión del contrato será ejercida por la persona designada por la rectoría, quien verificará el cumplimiento del objeto contractual.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta:

Criterio	Ponderación
Experiencia	30%
Calidad técnica	30%
Oferta económica	30%
Requisitos habilitantes	10%

La Institución Educativa Santa Maria se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos, la propuesta seleccionada se le estará notificando por escrito.

Atentamente,

FARYDE VALERIA PINILLA RODEIGUEZ
Rectora